



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 8 de junio de 2016

RES. DECECO N° 481/16

Expte. N° 6460 /16

VISTO:

La nota elevada por la Srta. Romina Ortiz y el Sr. Julio César Sánchez, Presidente y Vicepresidente del CEUCE, respectivamente, el Sr. José Villa Iturrieta, Consejero Superior Estudiantil, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** a las "**Primeras Jornadas Académicas 2016 para estudiantes de la Sede Sur**", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se realizarán el día 10 de Junio del año en curso, en la Sede Regional de Rosario de la Frontera.

Que la actividad es organizada y promovida por la Agrupación Franja Morada Sede Sur, el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (CEUCE) y los Consejeros Estudiantiles de esta Unidad Académica de la agrupación Franja Morada.

Que el dictado del evento académico estará a cargo de los siguientes expositores que ejercen la docencia en esta Casa de Altos Estudios: **Cr. Jorge Panusieri, Cr. Guillermo Alanís, Cr. Matías de Escalada** y el **Cr. Álvaro Pérez**.

Que la temática a desarrollarse será "*Cuestiones Contables Fundamentales*", "*Como hacer la mejor inversión*", "*Responsabilidad Social*" y "*La Administración del cambio de las Organizaciones*".

Que el objetivo del encuentro es generar un espacio de capacitación académica para los estudiantes de la Sedes; siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

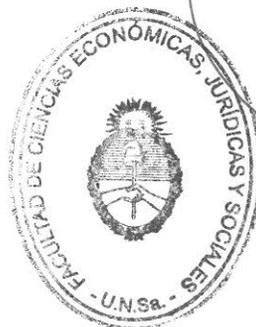
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico a las "**Primeras Jornadas Académicas 2016 para estudiantes de la Sede Sur**", a cargo del **Cr. Jorge Panusieri, Cr. Guillermo Alanís, Cr. Matías de Escalada** y el **Cr. Álvaro Pérez**, que se realizará el día 10 de junio del año 2016, en la Sede Sur.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa




Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa